

INFORME DE GERENCIA DE IISAPETROL DEL ECUADOR CIA. LTDA..

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2611/10

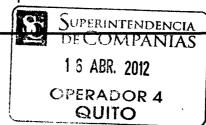
## Señores Socios:

En calidad de Gerente General de la Compañía IISAPETROL DEL ECUADOR C. LTDA., y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de IISAPETROL DEL ECUADOR CIA. LTDA., a continuación me es grato presentarles el "Informe Anual de Administración" de la Compañía por el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2011

- 1. Sobre las disposiciones de la Junta General de Socios, se han dado cumplimiento durante el año 2011.
- 2. En lo referente al Contrato № 2008022 con PETROPRODUCCION, con respaldo del requerimiento Notarial para suscribir el Acta Definitiva solicitado por IISAPETROL, y gestiones propias de la empresa se suscribió el Acta de Entrega Recepción Definitiva el 16 de septiembre del 2011, y con esto se pudo facturar el restante 10% de los servicios que se mantenía en garantía, según lo indicado en el mismo contrato.
- 3. El Contrato Nº 2008030 con PETROPRODUCCION, que se venía ejecutando con un plazo de 3 años, desde el 25 de junio del 2008 hasta 24 de junio del 2011, fue subrogado en un 13,3% a Operaciones Rio Napo CEM. Una vez concluido este periodo de servicios, con certificado de cabal cumplimiento en las 2 empresas, se procedió a solicitar el inicio de las Actas de Entrega Recepción, suscribiendo las Actas de Entrega Recepción Provisionales con: Petroproducción el 01 de agosto del 2011, y con Rio Napo CEM el 20 de septiembre del 2011; documentos necesarios para proceder con el inicio para las Actas de Entrega Recepción Definitiva.
- 4. El Contrato que se venía manteniendo con Justice concluyó el 14 de abril 2011, satisfactoriamente para el cliente.

- 5. Durante el año 2011, se logró suscribir 4 contratos con Repsol: "Nº CT.11.043 "Instalación Del Sistema de Medición Fiscal en Tivacuno", Nº Ct.11.033 Implementación de Sistema Retráctil de Encendido de Piloto en Teas Nº Ct.11.033 ", Traslado al NPF de Generador Waukesha, y Nº Ct.11.043 "Instalación del Sistema de Medición Fiscal en Tivacuno", que fueron ejecutados entre el 2011 y 2012.
- 6. Luego de la verificación del Estado de Pérdidas y Ganancias se puede constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones, así como el Estado de Situación Financiera de la Compañía, de acuerdo a lo expresado por la Contadora, quién suministró toda la información requerida por los fines. El resultado de la operación de la Compañía determina que la utilidad neta sobre las ventas es del 2,09%.
- 7. En el 2011 se contrató el asesoramiento para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, y calificar la Norma 9001-2008, en el servicio de Calibración, y actualmente se encuentra en este proceso.
- 8. Durante el 2011, se ha llevado a cabo la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, según lo indicado en la Resolución Nº 08.G.DSC-010, de la Superintendencia de Compañías,
- 9. Se recomienda para el Ejercicio Económico 2012, comprometer el contingente necesario para obtener la calificación de la Norma ISO 9001-2008, y conseguir el mejoramiento de: sus recursos humanos, y financieros, y poder ofrecer servicios que satisfagan las expectativas de los clientes de IISAPETROL, respaldando con ello la ampliación en el mercado a las empresas privadas, desarrollando nuevas líneas de negocios acordes al objeto social de la Compañía.
- 10.Luego de verificados el Estado de Pérdidas y Ganancias se puede constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones, así como el Estado de Situación Financiera de la Compañía, de acuerdo a lo expresado por la Contadora, quién suministró toda la información requerida por los fines. El resultado de





la operación de la Compañía determina que la utilidad en las ventas es del 1,5%.

11. Por efectos de la aplicación de la Conciliación Tributaria, se obtiene una pérdida neta de \$10.592,12; esto es luego haber deducido la participación a los trabajadores.

Por último quiero agradecer a todo el personal que labora en la Compañía el esfuerzo realizado, a la vez convocar a unificar esfuerzos para alcanzar los nuevos objetivos y mantener la visión de la Compañía.

Quito, Marzo 19 del 2012

Atentamente,

Patrició Sándóval GERENTE GENERAL

